



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PAT

Aprobado en Consejo Escolar de Centro el
23 de Octubre de 2017



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL CEIP "LAS HIGUERILLAS"

*Texto aprobado en Consejo Escolar de Centro el 27 de Mayo de 2009.
Revisado y actualizado el 23 de octubre de 2017*

Objetivos generales

1. Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio.
2. Potenciar el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.
3. Contribuir a la personalización del proceso educativo.
4. Efectuar un seguimiento global del aprendizaje de los alumnos para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
5. Coordinar el proceso de evaluación decidiendo sobre la promoción o no de ciclo.
6. Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno.
7. Coordinar la adaptación de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades educativas especiales.
8. Coordinar el proceso evaluador de los distintos profesores del grupo-clase, así como cualquier información de importancia para el mismo.
9. Implicar y comprometer a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
10. Facilitar el desarrollo de hábitos de trabajo y de estudio.
11. Informar a los padres de todo cuanto afecta a la educación de sus hijos.

Contenidos

Los contenidos a desarrollar se agrupan dentro de los siguientes ámbitos:

Hábitos y técnicas de estudio y trabajo intelectual:

- Autoconocimiento, autoestima y motivación por el estudio
- Condiciones: limpieza, espacio, luz, silencio, materiales necesarios...
- Método: organización, tiempo, concentración y esfuerzo.
- Técnicas concretas: lectura comprensiva: ideas principales y secundarias, estructura del texto, causas y efectos, personajes, hechos y opiniones, secuencias. Subrayado, esquema, cuadro y resumen, etc.
- Resolución de problemas

Educación en valores. Plan de Convivencia

- Respeto a las personas, a las cosas y al entorno.
- Confianza, cooperación y diálogo en la resolución de los conflictos.
- Educación para la ciudadanía

Actividades

- Actividades para conocer la situación de cada alumno en el grupo, en el centro y en su ambiente sociofamiliar e intervenir para favorecer la integración en los casos en que sea necesario.
- Actividades para conocer la dinámica interna del grupo e intervenir si fuese necesario para recomponer dicha dinámica. El sociograma, la observación sistemática y otras técnicas grupales serán de gran utilidad para conocer el nivel de cohesión o desintegración del grupo, los líderes, subgrupos, pandillas, alumnos aislados o rechazados, etc.
- Actividades a fin de recabar información sobre los antecedentes escolares y la situación personal o familiar de cada alumno, a través de informes anteriores, expediente personal, tutores de cursos pasados, cuestionarios de inicio de curso, entrevistas,...
- Análisis con los demás profesores y servicios de apoyo de las dificultades escolares que presentan nuestros alumnos.
- Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo.
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y del entorno: elección de representantes y asignación de responsabilidades, actividades culturales y deportivas y complementarias, fiestas y excursiones, etc.
- Práctica de las técnicas de estudio, y para la motivación por el logro de objetivos.
- Lectura de libros y visionado de películas donde se traten los valores que deseamos fomentar en nuestro alumnado.

Con las familias

- Reunir a los padres a comienzo de curso antes de finales de noviembre para presentarse tanto el profesorado tutor como los especialistas, informales sobre las hora de visita y atención tutorial, la composición del equipo educativo, las líneas generales de actuación, los criterios de evaluación y promoción; así como las actitudes y valores que deseamos potenciar: puntualidad, asistencia continua, limpieza, alimentación, material necesario, mochilas y carritos y sobre todo, respeto y convivencia.
- Conseguir la colaboración de los padres en el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio en casa y también del tiempo libre y de descanso, implicándolos en su atención por las tareas escolares.
- Tener entrevistas individuales con los padres para informales del desarrollo académico o formativo de sus hijos, en las que se entregará el Boletín de Notas.

Con el equipo docente

- Programación de las distintas tareas tanto escolares como extraescolares y complementarias.
- Coordinación de programas educativos, actividades, criterios e instrumentos de evaluación.

Del tutor o la tutora

- Mantener el contacto con las familias.
- Llevar los documentos del alumnado de su tutoría
- Elaborar los informes y boletines trimestrales
- Coordinar al profesorado que incide sobre su grupo

- Coordinar con la profesora de apoyo la elaboración de las Adaptaciones curriculares del alumnado de su tutoría.
- Enseñar habilidades de comunicación y relacionar al principio de curso como un asunto prioritario: el diálogo y la conversación
- Dedicar tiempo a definir las normas de clase y los códigos de comportamiento en la asamblea de clase. Escribirlas en carteles y exponerlas en clase.
- Tres normas bien visibles:
- Fomentar la empatía, enseñar a comprender qué siente un niño o niña maltratado o acosado.
- Hacer siempre conocer las responsabilidad y las consecuencias de las propias acciones.
- Eliminar el secretismo ante la violencia.
- Actividades comunes positivas, aprendizaje cooperativo.
- Tratar en cada ocasión que sea posible la resolución de conflictos.
- Esforzarse por mejorar los resultados académicos de los alumnos conflictivos y las expectativas sobre toda la clase.
- Fomentar una adecuada educación sexual secuenciada por niveles educativos que garanticen la presencia y el respeto de la diversidad afectivo sexual y de las identidades de género.
- Se seguirá fomentando las actividades de sensibilización de carácter coeducativo, igualitario e inclusivo.
- Los tutores/as seguirán concienciando al alumnado del valor pedagógico del banco de libros, recordando las normas de utilización del material curricular acordadas y participando en la gestión del mismo.

De la profesora de apoyo y equipos de apoyo externo

- Elaborar las adaptaciones curriculares significativas en colaboración con el tutor o tutora y el resto del equipo docente.
- Ayudar en el diagnóstico precoz y en la intervención al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Asesorar al equipo en temas relacionados con la atención a alumnos con NEE.

Metodología

La acción tutorial se entenderá como un **trabajo compartido entre todo el profesorado** del centro y personal en general bajo el ámbito de crear **cultura de centro** y actuación conjunta en beneficio de nuestro alumnado.

La realización de las actividades con los alumnos será dinámica y activa, facilitando la participación deshinibida, el diálogo y la conversación en las actividades que así lo requieran: autoconocimiento, integración grupal, social y familiar, etc.

De cualquier modo la integración curricular de las tareas sugeridas en este plan debería de ser lo más completa posible: introduciendo cualquier actividad en las diferentes áreas del programa.

Tal como establecen las instrucciones de inicio de curso, se destinará, dentro del horario lectivo, **una sesión semanal** a la acción tutorial con el grupo de alumnos/as. Se proponen actividades a desarrollar en el anexo que se adjunta.

Dentro de las actuaciones del maestro/a tutor/a con su grupo, será el **responsable de coordinar el trabajo** que el alumnado lleve a casa y la temporalización de las pruebas de evaluación o controles de las distintas materias y especialidades, **evitando la acumulación de excesivo trabajo o de varios controles el mismo día o de forma continuada**.

La tutoría continúa con vigilancia adecuada en el recreo y en las filas. Observación de aquellos momentos en los que los niños están más tranquilos jugando libremente con los compañeros y compañeras. Son momentos en los que se aprende mucho de ellos.

El Plan de Convivencia facilitará también los modos de enfrentarnos a ella en el colegio. Podremos constituir con el alumnado de niveles superiores equipos de ayuda y mediación escolar: intervendrán en la mejora y limpieza de patios y estancias, en los conflictos que se produzcan, leerán a niños más pequeños, etc. (Mediadores de Patio).

En el desarrollo de la acción tutorial con las familias, se **evitará entrar en temas privados** que no sean imprescindibles para el proceso formativo del alumnado.

Para las entrevistas con los padres se utilizará el formato de **acta**, que se incluye como anexo, donde se recogerán los temas tratados y acuerdos a los que se haya llegado y será firmada por todos los asistentes. Dicha acta quedará custodiada por el tutor/a para que quede rastro documental de las decisiones adoptadas. Si las familias lo solicitan se les facilitará copia de la misma.

Caso de existir grupos de padres en el aula que utilicen whatsapp u otras aplicaciones informáticas para comunicarse, se pedirá un uso coherente y responsable de los mismos. A tal efecto se les sugerirá el decálogo de buen uso que se incluye en los anexos.

Se fomentará la participación de las familias en el proceso formativo del alumnado, además de lo que se recoge a nivel normativo en el PAT y RRI, en las actividades que se organicen por parte del centro y a nivel metodológico con la planificación de tertulias dialógicas, talleres y otras actividades que posibiliten su colaboración e implicación. En este sentido, se dará protagonismo a la figura de las madres/padres enlace de cada grupo para facilitar la comunicación y participación.

Se tratará de **hacer partícipe al alumnado**, en la mayor medida posible, de su proceso de aprendizaje, toma de decisiones y confección de trabajos y ambientación de espacios.

Fomentando la participación del alumnado, se creará el Consejo de Delegados que se reunirá periódicamente para tratar temas de interés en el proceso formativo.

Temporalización

El Plan de Acción Tutorial se llevará a cabo durante todo el curso en el desarrollo de todas las actividades.

El tutor dispondrá de una hora semanal de atención a padres.

Evaluación

Evaluaremos el cumplimiento del presente plan cuando se evalúe a nuestro alumnado: una vez por trimestre; tomado siempre las medidas correctoras que sean necesarias. Para ello se podrán definir algunos indicadores fruto de los objetivos de este documento.

Al final de cada curso se evaluará el Plan, formulando las propuestas de mejora que se crean convenientes.



**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
CEIP "LAS HIGUERILLAS"**

ANEXOS



ANEXO

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN LA HORA DE TUTORÍA

- ❖ **Class dojo** Utilizar la hora de la tutoría para contabilizar puntos, repartir puntos, premios, etc...
- ❖ **Class dojo Emociona** (ver explicación en fotocopia entregada a los coordinadores de ciclo).
- ❖ **TALENT FACTORY** (soy experto en...) Exponen ante sus compañeros/as en que son expertos.
- ❖ Propuesta para trabajar los Valores a través de **cortometrajes**.

Aportaciones primer ciclo:

- ❖ Realizar un **taller** donde aplicar técnicas de **relajación** (mindfulness/yoga)
- ❖ Trabajar la igualdad a través de la **“mochila morada”**
- ❖ Cambiar la dinámica de la clase en la hora de tutoría
- ❖ Registrar las incidencias (hoja de incidencias) de la semana y tratarlas en la hora de tutoría.
- ❖ Tirar un papel a la papelera (lanzar lo negativo) y expresarlo en voz alta.

Aportaciones segundo ciclo:

- ❖ **“Club de los valientes”** Se coloca un panel de la clase y pertenecerán a este club los que cumplan unas normas pactadas (los que no peguen,)
- ❖ **Carteles motivantes o frases motivadoras.** Se preparan varios carteles motivadores

Aportaciones tercer ciclo:

- ❖ **Lapicero motivador** antes de un control: Se preparan lapiceros con diferentes frases motivadores y previamente a la prueba cada alumno/a coge uno y lee la frase.
- ❖ **Cariñograma** Se sortean las parejas y durante la semana cada persona se fija en su pareja. A lo largo de la semana pueden ir dejándoles mensajes positivos en unos sobres colocados en la pared, el cual se leerá en la hora de tutoría. El mensaje es anónimo porque lo importante es el mensaje no quien lo escribe.
- ❖ **“Emociones”** En un cartel se ponen las emociones (sorprendido, alegre, triste, enfadado). Cada alumno/a coloca su nombre (con velcro). Se pregunta a varios/as y cuentan esas emociones y entre todas/os le intentan dar soluciones. Estas actividades se realizarán en 2 momentos: al llegar por la mañana y por la tarde
- ❖ **“Rueda de la vida”** Despues de reyes se realiza un “debate” sobre cosas primordiales con las que no podríamos vivir. Cada alumno/a elige ocho, se hace un quesito como el del “trivial” y lo pintan según la importancia y despues se debate entre todos si lo que han elegido y la importancia que le dan es real.
- ❖ **“Mandala”** Con papel continuo se pone una frase en el centro que representa a todo el grupo. Se divide en 4 partes:
 - Mi futuro próximo
 - Yo profesional
 - Lo que menos importa
 - Lo que más importa en la vida.
- ❖ **“Dilemas morales”** Mostrarles una situación concreta y plantearles que harían. Ejemplo: Un compañero copia en un examen ¿lo delatarías?

NORMAS DE CONVIVENCIA

(LEER EN TUTORÍA Y COLOCAR EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL AULA)

Los/las alumnos/as formarán en el patio de recreo nada más oír el toque del timbre de entrada y guardarán en las filas el orden y la compostura debidos, atendiendo y obedeciendo siempre las indicaciones de los maestros/as de guardia. Entrarán al edificio y subirán hasta el aula con el profesor/a correspondiente.

Se debe procurar no levantar la voz ni correr por los pasillos.

En el patio sólo se podrán utilizar los balones que el Centro preste al alumnado, y se respetará la zona de patio asignada exclusivamente a los/las alumnos/as de Educación Infantil.

El orden y compostura citados en el punto 1 se mantendrá en las subidas y bajadas a Educación Física. Una vez finalizada la clase de Educación Física los/las alumnos/alumnas se asearán y formarán en el porche esperando que el/la profesor/a los acompañe hasta su aula.

Durante los cambios de clase el alumnado permanecerá en su aula respectiva y no hará uso de los servicios a no ser que se lo permita el maestro/a una vez comenzada la clase. Si el citado cambio supone trasladarse a otras aulas, al patio, etc., también permanecerán en el aula hasta que llegue el/la profesor/profesora para acompañarlos.

Durante los recreos el alumnado no permanecerá, salvo por causa justificada, en las aulas, pasillos u otras dependencias. En tal caso, el/la maestro/a que lo ordene o autorice se responsabilizará de la vigilancia de los/las alumnos/as.

La biblioteca es un lugar de trabajo, estudio y lectura. No hagas uso de ella si no tienes que realizar alguna de esas actividades mencionadas. El silencio y el orden es norma obligada en esta dependencia. Si haces uso de los libros que en ella se encuentran estás obligado a dejarlos ordenadamente en el mismo estante y lugar de donde los cogiste.

Prestar atención cuando explica tu maestro/maestra y realizar las actividades que te proponga, es un deber inexcusable de todo el alumnado, así como también son deberes inexcusables el estudio y el llevar el material escolar necesario.

Las papeleras, cubos de basura y depósitos de papel, pilas y tubos fluorescentes para reciclar, tanto en las aulas como en el patio de recreo y resto de dependencias están colocados para usarlos. No tiréis papeles ni desperdicios al suelo.

La acumulación o gravedad de las conductas que alteren la convivencia en el Centro, privará al alumnado de su asistencia a las actividades extraescolares (salidas y viajes). Este derecho de asistencia se podrá recuperar si mejora su actitud y comportamiento.

Son deberes inexcusables de todo el alumnado:

- 1) **RESPETAR A LAS PERSONAS E INSTALACIONES.**
- 2) **PRESTAR ATENCIÓN**
- 3) **REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE LE PROPONGAN.**
- 4) **ESTUDIAR.**

**El Colegio merece el respeto y cuidado
de cuantos lo utilizan.
Velar por su limpieza y embellecimiento
es tarea de todos.**



GRUPO		FECHA	
ALUMNO/A			

ASISTENTES	
Maestro/a Tutor/a	
Maestro/a	
Padre/madre	
Padre/madre	
Tutor/a	

PUNTOS A TRATAR	

ACUERDOS	

OBSERVACIONES O TEMAS PENDIENTES	

Firmado:

DECÁLOGO

PARA HACER UN BUEN USO DEL GRUPO DE WHATSAPP DE LA CLASE

por Óscar González



1. Utiliza el grupo de Whatsapp de la clase para intercambiar información útil sobre tu hijo y el grupo-clase. Si no tienes nada positivo, útil e interesante que aportar mejor no escribas nada.
2. Respeta a los demás y su intimidad: una vez se comparte un contenido ya no hay marcha atrás.
3. No escribas lo que no dirías a la cara. Piénsatelo dos veces antes de enviarlo. Recuerda que lo que escribimos a través de este medio deja huella y ahí queda.
4. No te conviertas en la secretaria personal de tu hijo: deja que aprenda a asumir sus propias responsabilidades. Nada de preguntar deberes, trabajos, hacer sus ejercicios...
5. Ante el mal uso de alguno de los miembros del grupo no dejes pasar la ocasión de mostrar tu disconformidad y hacerle ver que no es la manera correcta de proceder.
6. Evita comentar los rumores que se comparten en el grupo e intenta erradicarlos. El rumor es una construcción grupal: todos los que participan o comentan el rumor son sus constructores pues cada uno de ellos aporta algo al mismo.
7. Si tus intentos de eliminar estas actitudes del grupo son fallidos, siempre tienes la opción de abandonar el grupo y dejar de formar parte del mismo. Aunque algunos no lo entenderán a veces es la mejor opción. Evita la creación de otros subgrupos.
8. No compartas en el grupo contenidos que atenten contra la privacidad de nadie ni sea ofensivo hacia otros (padres, profesores, etc.). Tampoco compartas fotos e imágenes privadas o de otros niños. Evita compartir memes, videos o chistes ya que esta no ha sido la finalidad de la creación del grupo.
9. Si tienes algún problema que resolver con el profesor, no lo hagas a través del grupo: ve directamente al centro a hablar con él cara a cara. De esta forma le darás la opción de poder ofrecerte sus argumentos sobre lo sucedido.
10. El grupo no se ha creado para criticar, insultar o amenazar. Si tienes que decir algo a alguien en concreto dirígete a esa persona en privado y no en el grupo. Está el entorno que seguro que les ofrece una "educación ejemplar".



AUTORIZACIÓN PARA RECOGER AL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

D./D^a _____,

con DNI _____, padre / madre / tutor/a del
alumno/a _____, que cursa
_____ curso en el CEIP LAS HIGUERILLAS de Requena,

EXPONGO que habitualmente iré a recoger al citado alumno/a a la salida del colegio, pero que en caso de no poder cumplir con esta obligación, ni tampoco el otro progenitor/a del niño/a, y habiéndolo comunicado con suficiente antelación al maestro/a tutor/a,

AUTORIZO a las siguientes personas a que puedan hacerlo:

D/D ^a		DNI	

Estoy informado de la obligación de traer y recoger al alumnado de Educación Infantil en el horario establecido por parte de un adulto.

Requena ____ de _____ de 201____

Fdo: D/D^a _____



AUTORIZACIÓN PARA RECOGER AL ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

D./D^a _____,
con DNI _____ y domicilio en _____,
C/ _____ padre / madre / tutor/a del alumno/a
_____, que cursa _____
curso en el CEIP LAS HIGUERILLAS de Requena,

EXPONGO que en referencia a la salida de mi hijo/a del colegio a la finalización de las sesiones escolares opto por la siguiente opción:

He decidido que el niño/a **salga del colegio solo** para regresar a casa, bajo mi responsabilidad.

He decidido que el niño/a no debe volver a casa solo, por lo que iré a recogerlo/a a la salida del colegio. En caso de no poder cumplir con esta obligación, ni tampoco el otro progenitor/a del niño/a, y habiéndolo comunicado con suficiente antelación al maestro/a tutor/a,

AUTORIZO a las siguientes personas adultas a que puedan hacerlo:

D/D ^a	_____	DNI	_____
D/D ^a	_____	DNI	_____
D/D ^a	_____	DNI	_____
D/D ^a	_____	DNI	_____

Estoy informado de la obligación de recoger al alumnado con puntualidad y del protocolo a seguir en caso de no hacerlo.

Requena ____ de _____ de 201____

Firmado: D/D^a _____



ANEXO V

SOLICITUD A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO PARA SUMINISTRAR MEDICACIÓN U OTRA ATENCIÓN EN HORARIO ESCOLAR

D./D^a _____,

con NIF _____, con domicilio a los efectos de
notificación en _____, localidad _____,

CP _____, provincia _____, teléfonos: _____ ,

_____, _____, correo electrónico: _____ ,

padre, madre, tutor, tutora legal del alumno/a
_____, del

curso _____ grupo _____ del centro educativo CEIP LAS HIGUERILLAS
de la localidad de Requena,

SOLICITA

A la persona responsable de la dirección del centro educativo que arbitre los medios necesarios para administrar la medicación/la atención específica, según la prescripción e indicaciones médicas que se adjuntan.

Documentación que se aporta (OBLIGATORIO):

Informe médico con diagnóstico y tratamiento que se debe seguir en horario escolar (anexo VI).

Consentimiento informado (anexo VII).

En Requena _____ de _____ de 201_____

Fdo: D/D^a _____

NIF _____



ANEXO VII

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL

D./D^a _____, con domicilio en _____, teléfonos de contacto _____, _____, y NIF _____ en calidad de padre, madre, tutor, tutora legal del alumno/a _____,

Indica que ha sido informado por el médico / por la médica, D. / D^a _____, colegiado / colegiada núm. _____, de todos los aspectos relativos a la administración de la medicación prescrita al alumno/alumna en tiempo escolar y da su consentimiento para su administración en el centro educativo por el personal no sanitario.

Esta autorización podrá ser revocada previa comunicación escrita a la persona responsable de la dirección del centro docente.

En Requena ____ de _____ de 201____

Fdo: D/D^a _____
NIF _____

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL GRUPO. EDUCACIÓN INFANTIL

Programas	Objetivos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Recursos
Programa para el desarrollo personal y social	5) Desarrollar hábitos personales, sociales y escolares en el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconcepto y autoestima. • Educación Emocional. • Habilidades y competencias sociales. • Hábitos de vida saludables. • Educación medioambiental • Uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación. • Educación para la paz y la resolución pacífica de los conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de conocimiento de sí mismo y desarrollo personal. • Programas para el desarrollo de la competencia social y la convivencia. • Desarrollo de actividades del Plan de convivencia: las normas de clase y los códigos de comportamiento en la asamblea de clase, trabajar la responsabilidad en el alumnado, desarrollo de actividades comunes positivas, y favorecer la resolución pacífica de conflictos. • Desarrollo de programas de salud. • Actividades que favorezcan el trabajo cooperativo. • Proponer actividades donde el alumno tenga protagonismo (responsables, protagonistas de curso, etc) • Planificar actividades de juego en los recreos. 	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan convivencia del Centro. ▪ Fichas y actividades complementarias elaboradas por las diferentes comisiones del centro: - Comisión de Medio-ambiente (Huerto escolar, Reciclado). - Comisión de Convivencia - Comisión de Fomento de la Lectura. - Comisión de Festejos y Celebraciones (Haloween, Día Paz, Carnavales). - Comisión de Comunicación. <p>▪ Recursos y material complementario de las editoriales con que se trabaja en los diferentes ciclos.</p>
Programa para la prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1) Detectar y prevenir dificultades en el alumnado en sus distintos ámbitos del desarrollo. 2) Conocer el ambiente familiar y social del alumnado para intentar compensar desigualdades. 3) Ajustar la respuesta educativa al alumnado con necesidades en los ámbitos escolar, social y familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del alumno/a. • Contexto social y familiar. • Habilidades prelectoras y clima lector en el aula. • Capacidades y competencias básicas. • Motivación e interés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los cuestionarios familiares para recoger información sobre el alumnado; detecta, prevenir e intervenir dificultades en su desarrollo. • Traspasar la información al siguiente tutor. • Información a padres sobre aspectos favorecedores del desarrollo evolutivo, crianza. • Coordinar la organización de la intervención escolar (recursos personales, materiales y metodológicos). • Reuniones con las familias. • Actividades de comprensión verbal, de lectura de pictogramas. • Adivinanzas. • Actividades para el desarrollo de la asociación auditiva y de la percepción auditiva. 	Todo el curso. *Las reuniones con los padres serán de al menos una al trimestre.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Material didáctico para trabajar “Valores”. ▪ Material existente en el Centro sobre campañas de salud (antitabaco, higiene bucodental, prevención de drogodependencias, etc.) ▪ Informe de evaluación individualizado. ▪ Cuestionario familiar para recoger información sobre el alumnado en aspectos relativos a su desarrollo, hábitos, autonomía, etc
Programa para la orientación Académica	<ol style="list-style-type: none"> 1) Favorecer el autoconocimiento. 2) Iniciar en la toma de decisiones. 3) Promover el conocimiento del sistema educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coeducación. • Conocimiento de sí mismo y del medio. • Toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades para conocer los propios intereses y los de los demás. • Visita a las dependencias del Centro, conocimiento del profesorado. <p><i>*Actividades propias del programa de tránsito: (5 años)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actividades culturales para alumnos de Infantil de 5 años y de primaria. • Mostrar diferentes pertenencias del centro: presentación del equipo directivo, profesores • Cumplimentar el informe de evaluación Individualizado del alumnado. 	Todo el curso. * El programa de tránsito se desarrollará durante el 2º y 3º Trimestre.	

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL GRUPO. 1º y 2º DE ED. PRIMARIA

Programas	Objetivos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Recursos
Programa de Acogida	6) Favorecer la inserción en el Ciclo. 7) Fomentar el conocimiento del grupo-clase. 8) Favorecer la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Datos académicos, personales y curriculares. • El centro educativo. • Normas de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción en Primaria por parte de las antiguas tutoras de Infantil, acompañamiento y presentación a los nuevos tutores/as de Primaria. . • Entrega información sobre el centro y cuestionario/informe sobre el alumno. • Reunión con padres, a comienzos de curso, antes de finales de noviembre para: presentar a responsables tutorías y especialistas, informarles sobre hora de visita y atención tutorial, composición equipo educativo, líneas generales de actuación, criterios de evaluación y promoción; así como actitudes y valores que deseamos potenciar: puntualidad, asistencia continua, limpieza, alimentación, material necesario, mochilas y carritos y fundamentalmente, respeto y convivencia. • Visitas de las dependencias del Centro, conocimiento del profesorado, etc. • Desarrollo de actividades de dinámicas de grupo con el alumnado: actividades de presentación, conocimiento y cohesión. • Elaboración de normas de convivencia en clase. 	Inicios del curso escolar y primer trimestre, fundamentalmente. * La entrega de información sobre el centro y el cuestionario del alumno se realizará en Junio del curso escolar anterior.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan convivencia del Centro. ▪ Fichas y actividades complementarias elaboradas por las diferentes comisiones del centro: - Comisión de Medio-ambiente (Huerto escolar, Reciclado). - Comisión de Convivencia - Comisión de Fomento de la Lectura. - Comisión de Festejos y Celebraciones (Haloween, Día Paz, Carnavales). - Comisión de Comunicación. ▪ Recursos y material complementario de las editoriales con que se trabaja en los diferentes ciclos. ▪ Material didáctico para trabajar "Valores". ▪ Material existente en el Centro sobre campañas de salud (antitabaco, higiene bucodental, prevención de drogodependencias, etc.) ▪ Informe de evaluación individualizado.
Programa para el desarrollo personal y social	1) Promover el conocimiento de sí mismo y el desarrollo personal y social. 2) Favorecer la alimentación sana y potenciar la higiene.	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconcepto y autoestima. • Educación Emocional. • Habilidades y competencias sociales. • Hábitos de vida saludables. • Educación afectiva y sexual. Coeducación. • Educación medioambiental y para el consumo. • Uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación. • Ciudadanía democrática. • Educación para la paz y la resolución pacífica de los conflictos. • Utilización del tiempo libre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de conocimiento de sí mismo y desarrollo personal. • Programas para el desarrollo de la competencia social y la convivencia. • Desarrollo de actividades del Plan de convivencia: enseñanza de habilidades de comunicación y relación a principio de curso como asunto prioritario, dedicar tiempo a la definición de las normas de clase y los códigos de comportamiento en la asamblea de clase, fomentar la empatía, trabajar la responsabilidad en el alumnado, eliminar el secretismo ante la violencia, desarrollo de actividades comunes positivas, favorecer la resolución pacífica de conflictos. • Desarrollo de programas de salud. • Actividades para conocer la dinámica interna del grupo e intervenir si fuese necesario para recomponer dicha dinámica: sociograma, observación sistemática y otras técnicas grupales. • Promover actividades y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y del entorno: elección de representantes y asignación de responsabilidades, actividades culturales y deportivas y complementarias, fiestas y excursiones, etc. • Lectura de libros y visionado de películas donde se traten los valores que deseamos fomentar en nuestro alumnado. 	Todo el curso.	

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL GRUPO. 1º y 2º DE ED. PRIMARIA

Programas	Objetivos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Recursos
Programa para la prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje	1) Evaluar e intervenir en el desarrollo del proceso de aprendizaje. 2) Prevenir la aparición de dificultades de aprendizaje. 3) Promocionar factores que favorezcan el éxito escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora y hábito lector. • Capacidades y competencias básicas. • Motivación e interés. • Hábitos de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión para el traspaso de información Infantil-Primaria. • Conseguir la colaboración de padres en el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio en casa y también del tiempo libre y de descanso, implicándolos en su atención a tareas escolares. • Mantener entrevistas individuales con los padres para informarles del desarrollo académico o formativo de sus hijos. • Actividades para iniciar el desarrollo de hábitos de estudio. • Actividades para la mejora de la atención y la memoria. • Actividades para favorecer el hábito lector. • Iniciar el uso de la agenda escolar 	Todo el curso. * La reunión para el traspaso de información se realizará a inicios de curso. (Ed. Infantil y 1º de Ed. Primaria).	
Programa para la orientación Académica .	1) Favorecer el autoconocimiento del alumnado. 2) Promover el conocimiento del sistema educativo. 3) Favorecer el paso al 2º Ciclo de Primaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Coeducación. • Conocimiento de sí mismo y del medio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de los propios intereses. • Actividades informativas sobre las características del 2º Ciclo. • Evaluación del grado de Comprensión lectora y expresión escrita del alumno. • Cumplimentar el Informe Individualizado del alumno. • Reuniones interciclos en las que se establezcan criterios de promoción. 	Final del 3º Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Informe individualizado. • Prueba para la evaluación de la comprensión lectora y escritura.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL GRUPO.

3º y 4º DE ED. PRIMARIA

Programas	Objetivos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Recursos
Programa para el desarrollo personal y social	1) Prevenir la aparición de factores que generan problemas en el desarrollo personal y social. 2) Prevenir factores que generan problemas de convivencia. 3) Promocionar factores que favorecen la convivencia escolar..	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autoconcepto y autoestima. ▪ Educación Emocional. ▪ Habilidades y competencias sociales. ▪ Hábitos de vida saludables. ▪ Educación afectiva y sexual. Coeducación. ▪ Educación medioambiental y para el consumo. ▪ Uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación. ▪ Ciudadanía democrática. ▪ Educación para la paz y la resolución pacífica de los conflictos. ▪ Utilización del tiempo libre. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión con padres, a comienzos de curso, antes de finales de noviembre para: presentar a responsables tutorías y especialistas, informarles sobre hora de visita y atención tutorial, composición equipo educativo, líneas generales de actuación, criterios de evaluación y promoción; así como actitudes y valores que deseamos potenciar: puntualidad, asistencia continua, limpieza, alimentación, material necesario, mochilas y carritos y fundamentalmente, respeto y convivencia. ▪ Programas de conocimiento de sí mismo y desarrollo personal. ▪ Programas para el desarrollo de la competencia social y la convivencia. ▪ Desarrollo de actividades del Plan de convivencia: enseñanza de habilidades de comunicación y relación a principio de curso como asunto prioritario, dedicar tiempo a la definición de las normas de clase y los códigos de comportamiento en la asamblea de clase, usar el role-play para fomentar la empatía, trabajar la responsabilidad en el alumnado, eliminar el secretismo ante la violencia, desarrollo de actividades comunes positivas, favorecer la resolución pacífica de conflictos. ▪ Desarrollo de programas de salud. ▪ Actividades para conocer la dinámica interna del grupo e intervenir si fuese necesario para recomponer dicha dinámica: sociograma, observación sistemática y otras técnicas grupales. ▪ Promover actividades y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y del entorno: elección de representantes y asignación de responsabilidades, actividades culturales y deportivas y complementarias, fiestas y excursiones, etc. ▪ Lectura de libros y visionado de películas donde se traten los valores que deseamos fomentar en nuestro alumnado. 	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan convivencia del Centro. ▪ Fichas y actividades complementarias elaboradas por las diferentes comisiones del centro: - Comisión de Medio-ambiente (Huerto escolar, Reciclado). - Comisión de Convivencia - Comisión de Fomento de la Lectura. - Comisión de Festejos y Celebraciones (Haloween, Día Paz, Carnavales). - Comisión de Comunicación. ▪ Recursos y material complementario de las editoriales con que se trabaja en los diferentes ciclos. ▪ Material didáctico para trabajar "Valores". ▪ Material existente en el Centro sobre campañas de salud (antitabaco, higiene buco-dental, prevención de drogodependencias, etc.) ▪ Informe de evaluación individualizado.
Programa para la prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje	1) Intervenir en el desarrollo del proceso de aprendizaje. 2) Prevenir la aparición de dificultades de aprendizaje y dar respuesta al alumnado en el que se constate la presencia de dichas dificultades de aprendizaje. 3) Promocionar factores que favorezcan el éxito escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión lectora y hábito lector. ▪ Capacidades y competencias básicas. ▪ Motivación e interés. ▪ Hábitos y técnicas de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conseguir la colaboración de padres en el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio en casa y también del tiempo libre y de descanso, implicándolos en su atención a tareas escolares. ▪ Mantener entrevistas individuales con los padres para informarles del desarrollo académico o formativo de sus hijos. ▪ Coordinar charlas sobre temas educativos o informativos de interés general. ▪ Aplicar estrategias y técnicas de aprendizaje en cada materia: desarrollo de la comprensión lectora, creatividad oral y escrita, concentración, atención y memoria, organización del trabajo diario, resumen. 	A lo largo de todo el curso. Todo el curso.	
Programa de Orientación Académica y Profesional	1) Favorecer el autoconocimiento del alumnado y la iniciación en la toma y la de decisiones. 2) Promover el conocimiento del sistema educativo y acercar al mundo de las profesiones. 3) Favorecer el tránsito al tercer ciclo de primaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Coeducación. • Toma de decisiones. • Autoconocimiento. • Programa de tránsito. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades para la exploración de los propios intereses y valores. ▪ Actividades para el acercamiento al mundo de las profesiones desde la perspectiva de igualdad de género. ▪ Actividades para favorecer la toma de decisiones. * Actividades propias del programa de Tránsito del segundo ciclo a tercer ciclo de primaria: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades informativas sobre las características del tercer ciclo de primaria., ▪ Reunión interciclos para establecer criterios claros de promoción. ▪ Cumplimentar el informe de evaluación individualizado. ▪ Reunión previa de traspaso de información Interciclos. 	* El Programa de Tránsito se realizará preferentemente en 2º y 3º Trimestre.	

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL GRUPO. **5º y 6º DE ED. PRIMARIA**

Programas	Objetivos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Recursos
Programa para el desarrollo personal y social	1) Potenciar el desarrollo personal y relacional (habilidades personales y competencias sociales). 2) Promocionar factores que favorecen la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autoconcepto y autoestima. ▪ Educación Emocional. ▪ Habilidades y competencias sociales. ▪ Hábitos de vida saludables. ▪ Educación afectiva y sexual. Coeducación. ▪ Educación medioambiental y para el consumo. ▪ Uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación. ▪ Ciudadanía democrática. ▪ Educación para la paz y la resolución pacífica de los conflictos. ▪ Utilización del tiempo libre. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión con padres, a comienzos de curso, antes de finales de noviembre para: presentar a responsables tutorías y especialistas, informarles sobre hora de visita y atención tutorial, composición equipo educativo, líneas generales de actuación, criterios de evaluación y promoción; así como actitudes y valores que deseamos potenciar: puntualidad, asistencia continua, limpieza, alimentación, material necesario, mochilas y carritos y fundamentalmente, respeto y convivencia. ▪ Programas para el desarrollo personal, de la competencia social y la convivencia. ▪ Desarrollo de actividades del Plan de convivencia: enseñanza de habilidades de comunicación y relación a principio de curso como asunto prioritario, dedicar tiempo a la definición de las normas de clase y los códigos de comportamiento en la asamblea de clase, usar el role-play para fomentar la empatía, trabajar la responsabilidad en el alumnado, eliminar el secretismo ante la violencia, desarrollo de actividades comunes positivas, favorecer la resolución pacífica de conflictos. ▪ Desarrollo de programas de salud. ▪ Actividades para conocer la dinámica interna del grupo e intervenir si fuese necesario para recomponer dicha dinámica: sociograma, observación sistemática y otras técnicas grupales. ▪ Promover actividades y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y del entorno: elección de representantes y asignación de responsabilidades, actividades culturales y deportivas y complementarias, fiestas y excursiones, etc. ▪ Lectura de libros y visionado de películas donde se traten los valores que deseamos fomentar en nuestro alumnado. 	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan convivencia del Centro. ▪ Fichas y actividades complementarias elaboradas por las diferentes comisiones del centro: - Comisión de Medioambiente (Huerto escolar, Reciclado). - Comisión de Convivencia - Comisión de Fomento de la Lectura. - Comisión de Festejos y Celebraciones (Haloween, Día Paz, Carnavales). - Comisión de Comunicación. ▪ Recursos y material complementario de las editoriales con que se trabaja en los diferentes ciclos. ▪ Material didáctico para trabajar "Valores".
Programa para la prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje	1) Iniciar al alumnado en las estrategias y técnicas de aprendizaje. 2) Dar respuesta al alumnado con dificultades de aprendizaje. 3) Potenciar la autonomía en el proceso de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión lectora y hábito lector. ▪ Capacidades y competencias básicas. ▪ Motivación e interés. ▪ Hábitos y técnicas de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conseguir la colaboración de padres en el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio en casa y también del tiempo libre y de descanso, implicándolos en su atención a tareas escolares. ▪ Mantener entrevistas individuales con los padres para informarles del desarrollo académico o formativo de sus hijos. ▪ Coordinar charlas sobre temas educativos o informativos de interés general. ▪ Aplicar estrategias y técnicas de aprendizaje en cada materia: desarrollar el razonamiento, educar la atención y la memoria, ejercitarse la lectura en voz alta, estimular el interés por el hábito lector, mejorar la comprensión lectora y la expresión escrita, subrayado, esquema y resumen. Planificación del estudio. ▪ Actividades para favorecer la expresión de ideas, la escucha, la argumentación, el debate, la exposición... ▪ Aplicación de la autoevaluación de los alumnos. ▪ Uso autónomo de la agenda escolar. 	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Material existente en el Centro sobre campañas de salud (antitabaco, higiene buco-dental, prevención de drogodependencias, etc.) ▪ Informe de evaluación individualizado.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL GRUPO. 5º y 6º DE ED. PRIMARIA

Programas	Objetivos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Recursos
Programa de orientación académica y profesional.	1) Favorecer el conocimiento por parte de los alumnos del sistema educativo. 2) Potenciar la toma de decisiones. 3) Fomentar la coordinación entre las distintas etapas educativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Coeducación. • Toma de decisiones. • Autoconocimiento. • Programa de tránsito a ESO. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades para el autconocimiento, el conocimiento de diferentes profesiones y del sistema educativo. • Actividades para el afianzamiento en la toma de decisiones. • Actividades propias del programa de Tránsito a ESO (En 6º curso). • Charlas y actividades para la información y orientación vocacional con el alumnado de 6º Primaria. • Información a las familias sobre las características de la nueva etapa (En 6º curso). • Reuniones de coordinación para traspaso de información entre tutores y tutoras de 6º de Primaria y 1º ESO, PTs, Psicopedagoga, DO y los responsables de la Jefatura de Estudios. • Cumplimentación por parte de los tutores y tutoras de 6º de primaria del informe de evaluación individualizado del alumno para traspaso de información de los alumnos. • Traspaso de información sobre alumnado con n.e.a.e por parte de los tutores y tutoras de 6º Primaria y la orientadora educativa. 	Todo el curso. * Las reuniones de coordinación y la cumplimentación del traspaso de información se realizarán en el tercer trimestre de 6º curso.	